

|                                                                                  |                                                                                         |                        |                       |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | GOBERNACIÓN<br>DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,<br>PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | Fecha de<br>Aprobación | Código<br>FO-AP-GJ-30 |  |
|                                                                                  | CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E<br>IDONEIDAD                                               | Versión 01             | Página 1 de 1         |                                                                                     |

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACION DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS  
ISLA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el señor **JULIAN ALEJANDRO RAMIREZ ROMAN** , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.628.447 expedida en San Andrés Isla , con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Título obtenido: PROFESIONAL como Médico y Cirujano
- Titulado el 18 de agosto de 2017
- Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo
- Titulado el 20 de marzo de 2020
- Con experiencia laboral: de 0 a 11 meses en experiencia relacionada/específica

Por otra parte se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de RUT

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a los Nueve (9) días del mes de Marzo de 2021.

  
MARTHA PATRICIA MORENO ROJAS  
Secretaria de Desarrollo Social  
Gobernación de San Andrés Isla